

**EMPRESA PROVINCIAL
DE LA ENERGIA**

CONCURSO PUBLICO DE
PRECIOS N° 1897

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 7 años, con doble hilera de asientos, puerta trasera de acceso lateral vidriada, aire acondicionado y chofer, para el sector Red Subterránea.

Presupuesto: \$ 31.500.- I.V.A. Incluido.

Apertura; 01/06/2010 - Hora: 9.00.

Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe - Bv. Oroño 1260 1º Piso - (2000) Rosario.

Consultas: Movilidades Rosario - T.E. (0341) 4207793.

Nota: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C 4528 May. 19 May. 21

**ADMINISTRACION FEDERAL
DE INGRESOS PUBLICOS**

REMATE POR
FEDERICO GARMENDIA MOLAS

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme a las facultades conferidas por la Ley N° 25.239 al Sr. Agente Fiscal, Dr. Cristian J. L. Bussi, y con intervención del Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se hace saber que en los autos: "FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) c/Otro s/Ejecución Fiscal", (Expte. N° 94/04; C.U.I.T.: 20-17222221-9), se ha dispuesto que el martillero público Federico Garmendia Molas, (matrícula 835; C.U.I.T.: 20-25694224-1), venda en pública subasta el día 27 de mayo de 2010, a las 10 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros sito en 9 de Julio 1426 de esta ciudad, la cuarta parte indivisa de la nuda propiedad de un inmueble ubicado en calle Dorrego 3387-89 de esta ciudad. Descripción según título: "... una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada al Nor-Este de esta ciudad; designada en el plano particular de venta, como lote N° cinco, comprensión de la manzana N° 13, del plano oficial municipal. El inmueble está situado sobre calle Dorrego, entre las de Balcarce e Ituzaingó, a doce metros sesenta y dos centímetros hacia el sur, de la esquina formada por las calles Dorrego y Balcarce, compuesta de nueve metros de frente al Este, dieciocho metros noventa y ocho centímetros en su costado Sud, cuatro metros cincuenta centímetros en su costado Oeste, desde cuya esquina Nor-Oeste, hace un martillo entrante de cuatro metros cincuenta centímetros, para seguir otros cuatro metros cincuenta centímetros hacia el norte, hasta la esquina Nor-Oeste del lote, catorce metros cuarenta y cuatro centímetros, en su costado norte, con una superficie de ciento cincuenta metros treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando: al este, con calle Dorrego, al Norte, en parte con el vendedor, y en parte con don Carlos Canteros, al sud, y al oeste con más terreno de la propiedad de Marcial Bugnon". Mejoras: pasillo que une la vía pública con el patio, living;

tres dormitorios: dos en planta baja y otro ubicado en la alta. Cuentan con piso parquetado, paredes pintadas y cielorraso de yeso; cocina comedor parcialmente azulejada; baño completo, lavadero techado, pieza de servicio, galería y patio. La planta alta cuenta con un dormitorio (anteriormente descrito) y balcón. El inmueble cuenta con todos los servicios, está ocupado por uno de sus titulares de dominio; el estado de conservación general es bueno. Inscripción en el Registro General: Tomo 512 Impar, Folio 3149, N° 42793; Dpto. La Capital. El bien registra embargos y deudas en la Municipalidad de Santa Fe. Las deudas registradas hasta aprobada la subasta serán afrontadas con el producido del remate, siendo a cargo del adquirente las tasas, impuestos y servicios posteriores. Base: \$ 5838,44 (Art. 578 C.P.C.C.N. proporcional). En caso de no registrarse oferentes, con la retasa del 25% (\$ 4378,83). El adquirente abonará en el acto de la subasta y al contado, el 10 % a cuenta de precio, más honorarios del martillero del 3% (Arts. 63.1 y 64 ley 7547), todo en dinero en efectivo y en pesos. El saldo, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Edictos: BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral por dos días. Visitas: 26 de mayo de 10 a 12 hs. Más informes al martillero, Tel. (0342) 156-108200, o al Agente Fiscal, (0342) 4585425, 155-490831. Santa Fe, 4 de mayo de 2010. Firmado: Dr. Cristian J. L. Bussi, Agente Fiscal AFIP-DGI.
S/C 100504 May. 19 May. 20

REMATE POR
MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos A.F.I.P.- D.G.I., con intervención del Juzgado Federal N° "2", a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri (Juez), secretaria a cargo del Dr. Luis A. Chede, y conforme a las facultades conferidas Ley 25.239, y decreto 65/2005, a sus efectos hace saber que en los autos caratulados: Fisco Nacional A.F.I.P.- D.G.I. c/Transporte Catuara S.R.L. (CUIT N° 33-57944212-9) s/Ejecución Fiscal (Expte. N° 9.297 - B.D. 40.470/00), se ha dispuesto que el Martillero Mirta Alicia Scalco, con matrícula N° 1585-S-109 y CUIT N° 27- 5.910.407-7, procederá a vender en pública subasta el día: 28 de Mayo de 2010 a las 10.30 hs. o el posterior día hábil a la misma hora y lugar, si aquél resultare inhábil, en Sala del Colegio de Martilleros, sito en calle Moreno N° 1546, de esta ciudad, con la Base de \$ 15.000.-. de no haber oferentes por dicha base seguidamente con la Retasa del 25% 11.250.-. como única y última Base. el siguiente Automotor: Dominio: WKY 174; Procedencia: Nacional. Cod. Automotor: 0692005 Fábrica: Mario E. Borgatti, Marca: Borgatti, Modela: SA- TT50-H; Marca Chasis: Borgatti; Nro. Chasis: RPA493670; Tipo Automotor: Chasis Semiacoplado; Modelo Año: 1983; Peso: 35.300.- Informa el Registro de la Propiedad del Automotor N° 04", que el Dominio se encuentran a nombre del Demandado en un 100% y se registran sobre el mismo el siguiente: Embargo: Inscripto: 26/02/2010, Monto \$ 60.887,75, Autos: Fisco Nacional AFIP c/Transp. Catuara S.R.L. s/Ej. Fiscal, Exp. 9297, Juz. Federal "2".- El que Ejecuta.- Inhibiciones: 1°) Of. 1.791, 09/11/09, Monto \$ 31.990,69, Autos: Fernández Alejandro Ramón c/ Transporte Catuara S.R.L. s/Demanda Cobro de Pesos, Exp. 434/03, Juzgado 1° Instancia Laboral 4° Nominación,- 2°) Of. 784.115, del 12/10/2010, Monto \$ 11.118,06, Juz-Federal N° "2", Exp. 41.153/08.- 3°) Of. 746.075, del 26/08/09, Monto \$ 8.899,41, Juz. Federal "I", Exp. 65.810/09.- 4°) Of. 714.450, de 14/04/09, Monto \$ 11.551,79, Juz. Federal "2" Exp. 41.822/08.- 5°) Of. 660.087, 03/09/08, Monto \$ 9.479,15, Juz Federal "I", Exp. 34.857/01.- 6°) Of. 643.696, del 10/07/08, Monto \$ 9.657,28, Juz.

Federal "I", Exp. 49.595/05.- 7º) Of. 643.693, de 10/07/08, Monto Sin Monto, Juz Federal "2", Exp. 14.692/02.- 8º) Of. 643.688, del 10/07/08, Monto Sin Monto, Juz. Federal "2", Exp. 17.981/03.- 9º) Of. 643.682, del 10/07/08, Monto \$ 12.432,48, Juz Federal "2", Exp. 17.858/03.-10º) Of. 373.570, del 22/03/06, Monto \$ 15.954,76, Juz. Federal "2", Exp. 26.061/05.- 11º) Of. 299.892, del 16/05/05, Monto \$ 8.614,47, Juz. Federal "I", Exp. 45.791/04.- Prenda: No tiene; Denuncia de Venta: No tiene; F. Proh. Cir. Y Ped. Sucu.: No tiene; Denuncia de Compra: No tiene; Afectaciones a la disponibilidad y a la circulación: No tiene; Otros Decretos reales, gravámenes, restricciones e interdicciones: No tiene; Certificados de Dominio Vigente: No tiene; Trámite pendiente: No tiene.- La policía informa que el vehículo no posee pedido de secuestro o detención, y en cuanto a las numeraciones de motor y chasis no se observan adulteraciones algunas.- Conforme al acta de secuestro labrada por el Sr. Oficial de Justicia, los datos del vehículo concuerdan con lo descrito en el mandamiento de secuestro y asimismo su estado es el siguiente: se encuentra en buen estado de conservación, con ocho cubiertas de distintas marcas.- Mediante el acta se deja depositario judicial al Sr. Juan Catuara con documento 93.791.519, quien dijo ser socio gerente de firma, todo bajo apercibimiento de ley, hasta el día de la posesión dada al comprador de subasta.- El mismo se vende en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamo alguno una vez adjudicado.- Quien resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 50% del precio alcanzado, más el 10% de comisión al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, el saldo dentro del quinto día de aprobarse la subasta, conjuntamente con el impuesto a la compra-venta e I.V.A. si correspondiere.- El adquirente en Subasta se hará cargo de todos los Impuesto de Patentes adeudadas y/o cualquier otro Impuesto creados o a crearse ya sean Municipales, Nacionales y Provinciales sobre el citado dominio, como así también deberá empadronar en la Municipalidad Rosario, el nuevo dominio.- Con respecto a las multas existentes conforme a lo dictaminado por la Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos (conforme intervención U.R. N° 1832/00 y Dictamen N° 2428/99) serán inoponibles al nuevo adquirente. También estarán a cargo del adquirente el estacionamiento desde la fecha de Subasta hasta su retiro, traslado, transferencia y cualquier otra responsabilidad ya sea Civil, Penal y/o de cualquier otra índole a partir de la posesión del mismo.- El adquirente deberá comparecer con su correspondiente D.N.I., conforme art. 598 inc. 7º del CPCCN no se procederá la compra en comisión.- La documentación se encuentra agregados en autos en las Oficinas del Sr. Agente Judicial, sito en la calle San Lorenzo 1626 Piso 1º, de la ciudad de Rosario, a disposición de los interesados, no admitiéndose luego de la Subasta reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia en los mismos. El vehículo será exhibido los día 26 y 27 de mayo dentro de las 12 a 14 hs. respectivamente, en el domicilio de calle Ov. Lagos 4351 de la ciudad de Rosario, Pcia. Santa Fe.- Mayores informes dirigirse a la Martillera Mirta Alicia Scalco, con Tel; (0341) 447-6115 - Cel: 155-647255, con domicilio legal en calle E. Zeballos N° 1870, de esta ciudad.- Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo de 2010.- Dr. Jorge Gaztañaga, Agente Fiscal de la Secretaría de Ingresos Públicos A.F.I.P. - D.G.I.- S.C.

S/C 100541 May. 19 May. 21
